Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO QUINIENTOS DIECISÉIS

En la ciudad de La Plata, a los DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Presidente, Dr. Luis Esteban Genoud, el Vicepresidente Dr. Raúl Joaquín Pérez, los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Jorge Alberto Alvarez, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budiño, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán, Federico Carlos Scarabino, Margarita del Carmen Tropiano y Jorge Luis Zunino y las Consejeras Suplentes Dras. Cecilia Margarita Boeri y María Luisa Dugo , convocada a fin de tratar el siguiente temario:----------

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 10/11/2008 hora 11:00.----------

1. Entrevista a postulantes (11) a los cargos de: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 10 de julio de 2008] (2); Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 21 de agosto de 2008] (4); Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de 2008] (5).----------
2. Lectura y consideración acta sesión anterior.----------
3. Recepción de Informes Consultivos Departamentales.----------
4. Informe de Mesa de Coordinación y Control.----------
5. Informe de Secretaría. Estado de los concursos.----------
6. Informe de Subsecretaría Administrativa..----------
7. Tratamiento nota Dr. Arias.----------
8. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.----------
9. Terna concurso Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Trenque Lauquen -Sede Pehuajó- (un cargo) [examen del día 26 de febrero de 2008].-----\\\

\\\10. Terna concurso Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo), Bahía Blanca (1 cargo), Dolores (1 cargo), Junín (1 cargo), Mercedes (1 cargo), Necochea (1 cargo), Pergamino (1 cargo), Trenque Lauquen (1 cargo) y Zárate Campana (1 cargo) [examen de los días 26 y 27 de marzo de 2008].------

11. Convocatoria a nuevos concursos.----------

12. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.----------

13. Informe de Presidencia.----------

14. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.---

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas cuarenta y cinco minutos, se declara abierta la sesión, presidiendo la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Luis Esteban Genoud.----------

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) [EXAMEN DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2008]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 10 de julio de 2008]** en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso, **Dres. Mariano Castro y Laura Andrea Oberti.**--------

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2008]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 21 de agosto de 2008]** en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, **Dres. Eduardo Federico Losada, Martín Gabriel Otero, Adriana Laura Silvestrini y Andrés Vitali.**----------

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 8 DE JULIO DE 2008]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de **Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de 2008]** en virtud de haber aprobado la\\\

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\\prueba escrita rendida en dicho concurso, **Dres. Marcela Edith Costa, Pablo Alejandro Fernández Quintas, Alvaro Garganta, Daniel Omar Gutiérrez y Pablo José Leguizamón.**----------

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.----------

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: **Defensor General Departamental [examen de los días 26 y 27 de marzo de 2008]; Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de junio de 2008]; Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 19 de junio de 2006]; Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 1° de julio de 2008]; Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de 2008]; Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 10 de julio de 2008]; Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 21 de agosto de 2008]; Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de septiembre de 2008]; Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 4 de septiembre de 2008]; Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 9 de septiembre de 2008] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 16 de septiembre de 2008].**----------

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.----------

Asimismo se informa la recepción, en el día de la fecha, de nota remitida por el señor Ministro de Justicia, Dr. Ricardo Blas Casal, solicitando la cobertura condicional de un cargo (condicional) de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Matanza y un cargo (condicional)de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro.----------

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LOS PARTIDOS DE: BRAGADO\\\

(DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES) Y MAIPÚ (DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES) [EXAMEN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2008]: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el **día 7 de octubre de 2008** por aspirantes al cargo de **Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de Bragado (Departamento Judicial Mercedes) y de Maipú (Departamento Judicial Dolores)**, elevan al plenario el informe producido, que en el día de la fecha suscribieran los Dres. Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Luis Zunino, aconsejando mantener el punto de corte establecido en las pautas aprobadas por este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, así como las establecidas por el Consejo en su sesión del día 19 de agosto de 2008 al convocarse este concurso, es decir que en razón de ello deberían mantener su calidad de postulantes los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran ciento veinte (120) puntos tanto en el módulo de Derecho Penal como en el módulo de Derecho Privado y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40) puntos tanto en la resolución de caso como en las preguntas conceptuales de cada uno de dichos módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:----------

MODULO DERECHO PRIVADO
JUEZ DE PAZ DE BRAGADO Y MAIPU
(EXAMEN 7 DE OCTUBRE DE 2008)

Letra Clave	Resolución del caso (Máx. 100,00)	Preguntas conceptuales (Máx. 100,00)	Total	Aprobados (≥ 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)
JPAZ01	60	68	128	A
JPAZ02	60	66	126	A
JPAZ03	31	60	91	--
JPAZ04	60	60	120	A
JPAZ05	32	66	98	--
JPAZ06	60	78	138	A
JPAZ07	20	60	80	--
JPAZ08	52	68	120	A
JPAZ09	72	80	152	A

MODULO DERECHO PENAL
JUEZ DE PAZ DE BRAGADO Y MAIPU
(EXAMEN 7 DE OCTUBRE DE 2008)

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Letra Clave	Resolución del caso (Máx. 100,00)	Preguntas conceptuales (Máx. 100,00)	Total	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)
JPAZ01	78	42	120	A
JPAZ02	74	58	132	A
JPAZ03	51	58	109	--
JPAZ04	40	38	78	--
JPAZ05	65	56	121	A
JPAZ06	52	68	120	A
JPAZ07	34	22	56	--
JPAZ08	28	4	32	--
JPAZ09	80	76	156	A

JUEZ DE PAZ DE BRAGADO Y MAIPU
(EXAMEN 7 DE OCTUBRE DE 2008)

Letra Clave	Puntaje D. Penal (Máx. 200,00)	Aprobado D. Penal	Puntaje D. Privado (Máx. 200,00)	Aprobado D. Privado	Aprobado EXAMEN
JPAZ01	120	A	128	A	A
JPAZ02	132	A	126	A	A
JPAZ03	109	--	91	--	--
JPAZ04	78	--	120	A	--
JPAZ05	121	A	98	--	--
JPAZ06	120	A	138	A	A
JPAZ07	56	--	80	--	--
JPAZ08	32	--	120	A	--
JPAZ09	156	A	152	A	A

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo, manteniendo el punto de corte establecido en las pautas generales dispuestas por este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, y las que particularmente para este concurso se establecieran al decidirse la convocatoria al mismo el día 19 de agosto de 2008 (acta número 504), cuando se dispusiera: "*. . . La prueba se compondrá de dos módulos uno de Derecho Privado y uno de Derecho Penal. Se establece que oportunamente mantendrán su calidad de postulantes en el concurso los autores de los exámenes que aprobaran ambos módulos del examen, alcanzando o superando ciento veinte (120) puntos tanto en el módulo de Derecho Privado como en el módulo de Derecho Penal y, en*

forma simultánea, alcanzaran o superaran cuarenta (40) puntos tanto en la resolución del caso, como en las preguntas conceptuales correspondientes a cada uno de los mencionados módulos integrantes de la prueba. . .".----------

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:----------

Juez de Paz Letrado: del Partido de Bragado y del Partido de Maipú

(Examen 7 de octubre de 2008)

Letra Clave	Modulo Derecho Privado				Modulo Derecho Penal				APRO-BADO EXAMEN	Nº Clave	APELLIDO	NOMBRES
	Caso	Pregun tas	Total	Apro Mod.	Caso	Pregun tas	Total	Apro Mod.				
JPAZ01	60	68	128	A	78	42	120	A	A	002	BLANCO	DANIEL ADOLFO
JPAZ02	60	66	126	A	74	58	132	A	A	003	IBARLUCIA	MARTIN EDUARDO
JPAZ03	31	60	91	--	51	58	109	--	--	004	BORDAGARAY	MARIA EMMA
JPAZ04	60	60	120	A	40	38	78	--	--	005	SARRANZ ALVAREZ	OSCAR ALBERTO
JPAZ05	32	66	98	--	65	56	121	A	--	006	BABINI	CARINA FABIANA
JPAZ06	60	78	138	A	52	68	120	A	A	007	PEREZ	LAURA ANDREA M.
JPAZ07	20	60	80	--	34	22	56	--	--	008	DIAZ VIDELA	LAURA MARTA
JPAZ08	52	68	120	A	28	4	32	--	--	009	ROLLERI	JULIO CARLOS
JPAZ09	72	80	152	A	80	76	156	A	A	010	LAZCANO	MARIA SILVINA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 404, la pérdida de su calidad de postulante en el concurso.----------

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA Y JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2008] RESPECTO DE LAS REVISIONES DE LAS CORRECCIONES DE EXAMENES QUE FUERAN PLANTEADAS: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso de **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia [examen del día 24 de junio de 2008]** informan al plenario las Resoluciones adoptadas ante los pedidos de revisión de las correcciones que han sido presentados, suscriptas por los Dres. Carlos Enrique\\\

\\\Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva y Jorge Luis Zunino, de lo que toma conocimiento el cuerpo.----------

RESOLUCIONES RESPECTO DE LOS PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIONES DE EXÁMENES RENDIDOS POR POSTULANTES EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA Y JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2008]: Considerando las resoluciones dictadas en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día **24 de junio de 2008** por aspirantes a cargos de **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia [examen del día 24 de junio de 2008]** el Consejo de la Magistratura adopta las siguientes Resoluciones:--------

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la **Dra. LAURA CLAUDIA ALLAF (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 3121)**, respecto de la prueba rendida el día **24 de junio de 2008** en el concurso de **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia**, por la que se formara el expediente número **5900-435/08** en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número **01** y, ----------

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.----------

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.----------

Por ello,----------

----------EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA ----------

----------PROVINCIA DE BUENOS AIRES----------

----------R E S U E L V E : ----------

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la **Dra. LAURA CLAUDIA ALLAF**, con el que desaprueba la prueba\\\

\\\escrita que rindiera el día **24 de junio de 2008**, en el concurso de **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo. ----------

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.----

Resolución N°1260----------

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

---

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la **Dra. CRISTINA ELISABET PIBIDA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5406)**, respecto de la prueba rendida el día **24 de junio de 2008** en el concurso de **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia**, por la que se formara el expediente número **5900-405/08** en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número **02** y, ----------

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.----------

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.----------

Por ello,----------

----------EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA ----------

----------PROVINCIA DE BUENOS AIRES----------

----------R E S U E L V E : ----------

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la **Dra. CRISTINA ELISABET PIBIDA,** con el que desaprueba la prueba escrita que rindiera el día **24 de junio de 2008**, en el concurso de **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo. ----------\\\

000942

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.-
Resolución N°1261----------
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----
---

PRESENTACIÓN DEL DR. GUSTAVO ADOLFO REDI. RESOLUCIÓN: En atención a lo solicitado por el Dr. Gustavo Adolfo Redi, en nota recibida el 7 de noviembre de 2008, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución:----------

VISTA la presentación del **Dr. GUSTAVO ADOLFO REDI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 1499)**, efectuada el día 7 de noviembre del corriente año, por la que expresa: "*. . . me dirijo respetuosamente a VV.EE. a los fines de solicitarle tenga a bien tomarme nueva entrevista psiquiátrica y psicológica, toda vez que habiendo superado una situación de stress fui dado de alta oportunamente. . .*" y, ----------

CONSIDERANDO Que si bien el resultado del examen psicológico psiquiátrico (en el caso NO APTO) no inhabilita la participación en concurso, las pruebas psicológico psiquiátricas, son uno de los varios elementos que integran el concurso de méritos y antecedentes que el Consejo de la Magistratura puede -conforme dispone el artículo 17 del Reglamento- estimar necesario requerir y evaluar en cada convocatoria con el objeto de apreciar las condiciones de madurez, equilibrio, aptitudes, conocimientos jurídicos y cualidades éticas de los aspirantes para el desempeño de la función.----------

Que el Consejo de la Magistratura ha admitido la realización de un nuevo examen a solicitud del postulante (ver Resoluciones 0805 del 24/04/06; 0808 del 02/05/06), teniendo presente en dichos casos el tiempo transcurrido (más de un año) entre el examen efectuado al solicitante y la petición de realización de un nuevo estudio. --------

Que el requirente ha efectuado su último examen psicológico psiquiátrico el 20 de diciembre de 2007 y -según sus manifestaciones- ha superado una etapa de stress y ha sido dado de alta;----------

Por ello,----------

----------EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA ----------

----------PROVINCIA DE BUENOS AIRES----------\\\

\\\----------R E S U E L V E : ----------

Artículo 1°: Hacer lugar a la solicitud del **Dr. GUSTAVO ADOLFO REDI**, disponiéndose que se le realice un nuevo examen psicológico psiquiátrico.----------

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.------

Resolución N°1262.----------

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

---

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE CARGO CONCURSADO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN -SEDE PEHUAJÓ- [EXAMEN DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2008] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Marcelo José María Brocca, Dra. Silvia Beatriz Herrera y Fabio Ariel Stremel, a los que el Consejo decide incluir\\\

000348

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\\en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético - al Poder Ejecutivo:----------

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Trenque Lauquen -Sede Pehuajó- [Examen del día 26 de febrero de 2008] (1 cargo):----------

Dr. Marcelo José María Brocca - Legajo 003477- (por mayoría superior a dos tercios).----------

Dra. Silvia Beatriz Herrera - Legajo 000353- (por mayoría superior a dos tercios).----------

Dr. Fabio Ariel Stremel - Legajo 001041-(por mayoría superior a dos tercios).----------

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.----------

EXCUSACIÓN DE LA DRA. MARGARITA DEL CARMEN TROPIANO: Se deja expresamente indicado que la Sra. Consejera Titular **Dra. Margarita del Carmen Tropiano**, en razón de haberse excusado, no ha participado en la elaboración de la terna que antecede correspondiente al concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Trenque Lauquen - Sede Pehuajó - (1 cargo) [examen del día 26 de febrero de 2.008]**.----------

ELABORACIÓN DE TERNA DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL [EXAMEN DE LOS DÍAS 26 Y 27 DE MARZO DE 2008] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos\\\

\\\Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María Graciela Cortázar, Dr. Diego Lucas Fernández y Dr. Máximo José Fernández**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético - al Poder Ejecutivo:----------

Defensor General Departamental del Departamento Judicial Azul [Examen de los días 26 y 27 de marzo de 2008] (1 cargo):----------

Dra. María Graciela Cortázar -Legajo 000633-(por mayoría superior a dos tercios).----------

Dr. Diego Lucas Fernández -Legajo 001343-(por mayoría superior a dos tercios).----------

Dr. Máximo José Fernández -Legajo 000776-(por mayoría superior a dos tercios).----------

La restante postulante no alcanza la mayoría necesaria para ser incluida en la terna que se elabora.----------

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE CARGO CONCURSADO DE DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN DE LOS DÍAS 26 Y 27 DE MARZO DE 2008] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense,\\\

\\\Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María Graciela Cortázar, Dr. Máximo José Fernández y Dr. Eduardo Horacio Zaratiegui,** a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:----------

Defensor General Departamental del Departamento Judicial Bahía Blanca [Examen de los días 26 y 27 de marzo de 2008] (1 cargo):----------

Dr. María Graciela Cortázar -Legajo 000633-(por mayoría superior a dos tercios).----------

Dr. Máximo José Fernández -Legajo 000776-(por mayoría superior a dos tercios).----------

Dr. Eduardo Horacio Zaratiegui -Legajo 003206-(por mayoría superior a dos tercios).----------

ELABORACIÓN DE TERNA PARA CARGO CONCURSADO DE DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN [EXAMEN DE LOS DÍAS 26 Y 27 DE MARZO DE 2008] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense,\\\

\\\Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Silvia Liliana Ermácora, Dr. Máximo José Fernández y Dr. Orlando Luis Mecozzi**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:----------

Defensor General Departamental del Departamento Judicial Junín [Examen de los días 26 y 27 de marzo de 2008] (1 cargo):----------

Dra. Silvia Liliana Ermácora - Legajo 000416-(por mayoría superior a dos tercios).----------

Dr. Máximo José Fernández - Legajo 000776-(por mayoría superior a dos tercios).----------

Dr. Orlando Luis Mecozzi - Legajo 003118-(por mayoría superior a dos tercios).----------

ELABORACIÓN DE TERNA DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA [EXAMEN DE LOS DÍAS 26 Y 27 DE MARZO DE 2008] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos \\\

008945

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\\Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Dr. Diego Lucas Fernández, Máximo José Fernández y Dr. Héctor Gerardo Moreno,** a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético - al Poder Ejecutivo:----------

Defensor General Departamental del Departamento Judicial Necochea [Examen de los días 26 y 27 de marzo de 2008] (1 cargo):----------

Dr. Diego Lucas Fernández - Legajo 001343-(por mayoría superior a dos tercios).----------

Dr. Máximo José Fernández - Legajo 000776-(por mayoría superior a dos tercios).----------

Dr. Héctor Gerardo Moreno - Legajo 000694-(por mayoría superior a dos tercios).----------

ELABORACIÓN DE PROPUESTA PARA COBERTURA DEL CARGO CONCURSADO DE DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO [EXAMEN DE LOS DÍAS 26 Y 27 DE MARZO DE 2008] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense,\\\

\\\Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndo entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los postulantes: **Dra. Silvia Liliana Ermácora y Dr. Máximo José Fernández**, a los que el Consejo decide incluir en la propuesta que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:----------

Defensor General Departamental del Departamento Judicial Pergamino [Examen de los días 26 y 27 de marzo de 2008] (1 cargo):----------

Dra. Silvia Liliana Ermácora - Legajo 000416-(por mayoría superior a dos tercios).----------

Dr. Máximo José Fernández -Legajo 000776-(por mayoría superior a dos tercios).----------

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNAS CORRESPONDIENTES A LOS CONCURSOS DE DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: DOLORES (UN CARGO), MERCEDES (UN CARGO), TRENQUE LAUQUEN (UN CARGO) Y ZÁRATE CAMPANA (UN CARGO) [EXAMEN DE LOS DÍAS 26 Y 27 DE MARZO DE 2008]: Se decide diferir para la próxima sesión el tratamiento de las ternas correspondientes al concurso tramitado para la cobertura de los cargos de Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: Dolores (un cargo), Mercedes (un cargo), Trenque Lauquen (un cargo) y Zárate- Campana (un cargo) [examen de los días 26 y 27 de marzo de 2008].----------

CONVOCATORIA A CONCURSOS CARGOS DE: JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA, JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO, JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL, AGENTE FISCAL Y JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL: Ante las solicitudes que oportunamente se hicieran desde el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, el Consejo\\\

008946

Dr. OSVALDO J. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\\de la Magistratura decide convocar a concursos para cubrir las siguientes vacantes:----------

I.-) Cargo: JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA (UN CARGO CONDICIONAL).----------

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Marcelo Honores, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino.----------

Académicas designadas para actuar: Se establece que intervendrán como Académicas en el concurso las Dras. Delia Beatriz Iñigo y Graciela Medina.----------

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 21 de noviembre de 2008.----------

Cierre de inscripción a concurso: jueves 18 de diciembre de 2008 a las 16 hs. ----------

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 19 de febrero de 2009. ----------

Temario de examen: El temario de examen a entregar a quienes se inscriban al concurso será el "Programa para los concursos de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y de Juez de Juzgado de Familia" (aprobado en Acta N° 443 de fecha 12 de marzo de 2007).----------

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y (17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 19/10/06 (aprobados en Acta N° 437 del 18/12/06); b) el día 22/05/07 (aprobados en Acta N° 462 del 13/08/07); c) el día 18/09/07 (aprobados en Acta N° 468 del 24/09/07) y d) el día 24/06/08 (aprobado en Acta 505 del 25/08/08).----------

II.-) Cargo: JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE BARADERO (DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS) (UN CARGO CONDICIONAL).----------

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Armando Roldán.----------\\\

Académicos designados para actuar: Se establece que intervendrán como Académicos en el concurso los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi para el módulo de Derecho Penal y Luis Armando Rodríguez Saiach para el módulo de Derecho Privado.----------

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 21 de noviembre de 2008.----------

Cierre de inscripción a concurso: jueves 18 de diciembre de 2008 a las 16 hs. ----------

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 24 de febrero de 2009. ----------

Temarios y modalidad del examen: Los temarios de examen a entregar a quienes se inscriban serán: a) el de Derecho Privado aprobado para los concursos del fuero Civil y Comercial y b) el que fuera aprobado por el Consejo en la sesión del día 29 de septiembre de 2003 (Acta Nº 294), para el módulo de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal correspondiente a la evaluación de los aspirantes al cargo de Juez de Juzgado de Paz.----------

La prueba se compondrá de dos módulos uno de Derecho Privado y uno de Derecho Penal. Se establece que oportunamente mantendrán su calidad de postulantes en el concurso los autores de los exámenes que aprobaran ambos módulos del examen, alcanzando o superando ciento veinte (120) puntos tanto en el módulo de Derecho Privado como en el módulo de Derecho Penal y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran cuarenta (40) puntos tanto en la resolución del caso, como en las preguntas conceptuales correspondientes a cada uno de los mencionados módulos integrantes de la prueba.----------

III.-) **CARGOS: JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES (UN CARGO CONDICIONAL)**.----------

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Armando Roldán.----------

Académicos designados para actuar: Se establece que intervendrán como Académicos en el concurso los Dres. Alberto Obdulio Pisano y Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo.----------\\\

000947
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 21 de noviembre de 2008.----------

Cierre de inscripción a concurso: jueves 18 de diciembre de 2008 a las 16 hs. ----------

Fecha de examen: Los exámenes se llevarán a cabo el jueves 26 de febrero de 2009. ----------

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el del Fuero Penal Juvenil (aprobado en Acta N°446 de fecha 9 de abril de 2007).----------

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado el examen rendido para cargos de similar tenor a) el día 22/04/08 (aprobados Acta N° 498 del día 23 de junio de 2008) y b) el día 26/08/08 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto a la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de prueba de oposición correspondiente al presente concurso).----------

IV.-) Cargos: AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: MERCEDES (DOS CARGOS CONDICIONALES) y SAN ISIDRO (UN CARGO CONDICIONAL).-------

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano.-----

Académicos designados para actuar: Se establece que intervendrán como Académicos en el concurso los Dres. Jorge Luis Marín y Alberto Jorge Silvestrini.----------

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 21 de noviembre de 2008.----------

Cierre de inscripción a concurso: jueves 18 de diciembre de 2008 a las 16 hs. ----------

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 3 de marzo de 2009.----------

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal.----------\\\

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 25/10/06 (aprobados en Acta N° 436 del 11/12/06), b) el día 29/03/07 (aprobados en Acta N° 452 del 21/05/07), c) el día 12/07/07 (aprobados en Acta N° 467 del 17/09/07), d) 04/10/07 (aprobados en Acta N° 478 del 03/12/07); e) 01/04/08 (aprobados en Acta N° 496 del 02/06/08); f) el día 08/07/08 (aprobados en Acta N° 512 del 14/10/08) y el día 21/10/08 (condicional al resultado, y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba de oposición correspondiente al presente concurso).----------

V.-) Cargo: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN (UN CARGO CONDICIONAL).----------

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán.-------

Académicos designados para actuar: Se establece que intervendrán como Académicos en el concurso los Dres. Roberto Atilio Falcone y Eduardo Rodolfo Freiler.----------

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 21 de noviembre de 2008.----------

Cierre de inscripción a concurso: jueves 18 de diciembre de 2008 a las 16 hs. ----------

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 5 de marzo de 2009.----------

Temarios: El temario de examen a entregar a quienes se inscriban al concurso será el de Derecho Penal y Procesal Penal, conteniendo el Módulo de Derecho del Fuero Penal Juvenil que integra el referido programa para los concursos de Defensor General Departamental, Fiscal General Departamental y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (aprobado en la sesión del día 22 de septiembre de 2008 - Acta 509).----------\\\

000048
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) 30/11/06 (aprobados en Acta N° 438 del 12/02/07); b) 22/03/07 (aprobados en Acta N° 448 del 23/04/07); c) el día 29/05/07 (aprobados en Acta N° 459 del 10/07/07); d) el día 14/08/07 (aprobados en Acta N° 469 del 01/10/07); e) el día 06/11/07 (aprobados en Acta N° 478 del 03/12/07); f) el día 11/03/08 (aprobados en Acta N° 491 del 28/04/08); g) el día 05/06/08 (aprobados en Acta N° 503 del 11/08/08); h) 04/09/08 (aprobado Acta 510 del 29/09/08) e i) 18/11/08 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso).----------

CONDICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA PARTICIPAR DE LOS CONCURSOS QUE SE CONVOCAN: Para participar en los concursos que se convocan se deberá haber cumplimentado la inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos constitucionales y legales establecidos para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos dispuestos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura. El aspirante que haya sido designado para un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro, hasta tanto no hubieran transcurrido dos (2) años contados a partir de la toma de posesión del mismo (v. artículo 6 in fine de la ley 11.868 -texto según ley 13.553-).----------

PUBLICIDAD: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en el diario La Nación haciendo indicación en el mismo que la información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo. Ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia.----------\\\

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA INTEGRACIÓN DE LAS SALAS EXAMINADORAS DE LOS CONCURSOS QUE SE CONVOCAN PODRÁ CAMBIAR EN SU CONFORMACIÓN EFECTUÁNDOSE LOS CORRESPONDIENTES REEMPLAZOS. LO MISMO SERÁ DE APLICACIÓN PARA LOS ACADÉMICOS DESIGNADOS PARA CADA CONCURSO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.----------

PRORROGA DE DESIGNACIONES DE ACADÉMICOS AL SOLO EFECTO DE SU INTERVENCIÓN EN LOS CONCURSOS PARA LOS QUE HAN SIDO DESIGNADOS EN LA PRESENTE ACTA: Se decide extender el plazo de las designaciones de los Académicos -oportunamente efectuadas por el Consejo de la Magistratura para el año 2008-, cuya actuación se ha dispuesto en la presente sesión, sólo a los efectos de su intervención en los respectivos concursos para los que han sido designados.----------

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 26 de agosto de 2008], Asesor de Incapaces [examen del día 9 de octubre de 2008], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de octubre de 2008], Agente Fiscal [examen del día 21 de octubre de 2008], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia [examen del día 23 de octubre de 2008] y Juez de Paz Letrado [examen del día 6 de noviembre de 2008]** informan al plenario sobre el estado y avance de la corrección de las pruebas, de lo que toma conocimiento el cuerpo.----------

FIJACIÓN DE FECHA PARA ELABORACIÓN DE TERNAS: Habiéndose analizado el estado de los concursos en trámite, se establece que el lunes 1° de diciembre de 2008 se considerará la elaboración de ternas del concurso convocado por cargos de Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata (un cargo) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora -Sede Avellaneda- (dos cargos), Lomas de Zamora -Sede Lanús- (dos cargos), San Isidro -Sede San Isidro- (un cargo), San Isidro -Sede Pilar- (tres cargos) y San Martín -Sede San Miguel (dos cargos) [examen del día 24 de junio de 2008], y el lunes 15 de diciembre de 2008 se considerará la elaboración de las ternas correspondientes a\\\

000949

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\\los cargos de Fiscal Adjunto de Casación Penal (un cargo) [examen del día 12 de junio de 2006] y Juez de Tribunal de Casación Penal (un cargo) [examen del día 19 de junio de 2006], de lo que se notifican los Consejeros presentes.----------

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión, se citará a entrevista a postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de 2008] y Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del día 28 de agosto de 2008], de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes.----------

INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Luis Esteban Genoud informa al plenario respecto de diversos temas atinentes a su función.----------

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 17 de noviembre de 2008 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.----------

Siendo las quince treinta horas, se da por concluida la sesión.-------

La presente Acta ha sido suscripta por el Presidente Dr. Luis Esteban Genoud, doy fe.----------

Dr. Luis Esteban Genoud
Presidente

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

INFORME DE SECRETARÍA

10 de noviembre de 2.008

I.- Notas recibidas:

1. 03/11/08 Dr. Luis Federico Arias, envió nota dirigida al Sr. Vicepresidente del Consejo Dr. Raúl Joaquín Pérez, en la que expresa: *"Me dirijo a usted, en respuesta a vuestra CD 32.478.045 4 AR, mediante la cual, manifiesta su preocupación por las declaraciones periodísticas del*

infrascripto, acerca del funcionamiento del Consejo de la Magistratura provincial, y me intima "a que en plazo perentorio de diez (10) días, ratifique o rectifique lo afirmado en la publicación referida", haciendo "reserva de iniciar querella criminal por el delito de injurias (artículos 110, 113 y 114 del Código penal), como así también de ejercer las acciones civiles que el derecho privado me confiere, por el injusto descrédito y ataque a la honorabilidad y reputación causado a la institución en su conjunto como así también a los integrantes de la misma ".// En primer lugar debo señalar que desconozco la supuesta resolución adoptada por el Consejo de Magistratura en la sesión de fecha 6 de Octubre de 2008 que usted menciona, circunstancia que me impide expedirme sobre su contenido y la supuesta representación por usted invocada.// Sin perjuicio de lo expresado, hago notar que, siendo usted una persona que proviene del ámbito político, no debería causarle sorpresa alguna mis declaraciones periodísticas, que desde ya ratifico, puesto que responden a mi convicción personal -en sintonía con los debates y declaraciones surgidas de la 111 Conferencia Nacional de Jueces- y, como usted sabe -o debería saber-, se encuentran amparadas por el Artículo 14 de la Constitución Nacional, que garantiza expresamente el derecho de todos los habitantes de la Nación "de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa"; y el Artículo 13 de la Constitución Provincial, cuyo texto expresamente prevé que "La libertad de expresar pensamientos y opiniones por cualquier medio, es un derecho asegurado a los habitantes de la Provincia". Como legislador, además debe tener presente, que este último precepto impone a la Legislatura, la prohibición de dictar "medidas preventivas, ni leyes o reglamentos que coarten, restrinjan o limiten el uso de la libertad de prensa"; todo ello en sintonía con los derechos consagrados por los tratados de derechos humanos incorporados a la Constitución.// Señor legislador, debemos avanzar hacia una democracia plena y ello implica tolerancia, disenso -base necesaria del consenso- y diversidad de pensamientos. En mis declaraciones jamás hice referencia a persona alguna, ni he tenido la intención de ofender a nadie, de modo que las mismas se han de circunscribir al pleno ejercicio de la libertad de expresión que incumbe a todo ciudadano, y el interés -que excede el meramente personal- de lograr mejor calidad institucional.

2. 03/11/08 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s 2303 y 2341 de fecha 8 de octubre de 2.008, los que a continuación se detallan:

- **<u>Por medio del decreto N° 2303:</u>** Se aceptó a partir del día 1° de octubre de 2.008, la renuncia presentada por la Dra. María Cristina Perroni (D.N.I N° 6.060.416 – CLASE 1949) al cargo de Juez

000950

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11 del Departamento Judicial San Martín.

- **Por medio del decreto Nº 2341**: se rectificó el Articulo 1º del Decreto Nº 1131 dictado con fecha 5 de abril de 1993, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Articulo 1º: Nombrar en el Poder Judicial: Departamento Judicial La Plata.// Cámara Segunda de Apelación en lo Civil y Comercial: JUEZ: a la doctora Nelly Norma Suarez (D.N.I Nº 3.991.151 – CLASE 1940)", y se aceptó a partir del día 20 de octubre de 2.008 la renuncia presentada por la Dra. Nelly Norma Suarez (D.N.I. Nº 3.991.151 –clase 1940) al cargo de Juez de Cámara Segunda de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata.

3. 03/11/08 Dr. Miguel Angel Acosta, envió nota –por medio de fax- en la que expresa: *"Pongo en su conocimiento que no podré aceptar el cargo de Asesor Académico para el concurso donde ha sido propuesto junto con el Dr. Juan J. Guardiola, fijado para el día 16 de diciembre próximo, puesto que no me hallaré en el país para esa fecha.// De modo que le pido por favor que en esta oportunidad me sustituya por el colega que me sigue en turno…".*
4. 03/11/08 Se recibió por e-mail, del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquen, el programa de actividades correspondientes a la Jornada de opinión y debate para Consejeros de la Magistratura, Abogados y Magistrados sobre "EL PERFIL DEL JUEZ" que organiza ese Colegio de Abogados con el auspicio de la Federación Argentina de Colegios de Abogados en la Ciudad de Neuquén los días 26 y 27 de noviembre del corriente año.
5. 03/11/08 Dr. Juan José Guardiola, envió nota –original de la que enviar por medio de fax el día 31 de diciembre de 2008- en la que expresa: "*Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a la designación como asesor académico para intervenir en el concurso de defensor oficial del día 16 de diciembre de 2008. Razones personales y laborales me impiden durante la segunda quincena del mes de mes de Diciembre desempeñar esa tarea, por lo que con las disculpas del caso solicito se proceda a la designación de un reemplazante…".*
6. 04/11/08 Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, envió nota a la que adjunta: las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Paz Letrado (módulo de Derecho Penal) [examen del día 7 de octubre de 2.008] y las pautas evaluativas correspondientes a dicho examen.
7. 04/11/08 Dra. María Laura Premio, presentó nota a fin de solicitar certificado en el que conste que ha rendido y aprobado el examen de Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del día 6 de diciembre de 2007].
8. 04/11/08 Dra. Liliana Ethel Castell, presentó nota por la que solicita tomar vista del resultado del examen psicológico que se le efectuara el día 29 de noviembre de 2.007. En la misma fecha de la presentación se entregó al peticionante una copia del resultado del examen psicológico-psiquiátrico que solicitara.

9. 04/11/08 Dra. Lía Patricia Ibarbide y Psicóloga Ana Lía Villareal, presentaron nota a la que adjuntan fotocopias de los remitos, oportunamente recibidos en esta Secretaría, fechados los días 23, 28 y 30 de octubre y 4 de noviembre de 2.008, correspondientes a cincuenta y siete (57) exámenes psicológicos - psiquiátricos realizados a postulantes a cargos que se concursan por ante este Organismo, y solicitan se inicie el trámite de su pago.
10. 05/11/08 Dr. Hugo Mario Sierra, envió en tres sobres cerrados los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de Juez de Paz Letrado (módulo de Derecho Penal) [examen del día 6 de noviembre de 2.008].
11. 06/11/08 Se publicó en el diario "La Nación" de fecha 6 de noviembre de 2.008 (página 4 de la sección clasificados rubro 7 "Legales") un aviso en el que se comunica la ampliación de la convocatoria y prorroga del plazo de inscripción dispuesta respecto del concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) al que se incorpora un cargo condicional en el Departamento Judicial Morón, extendiéndose el periodo de inscripción del mismo hasta el día 25 de noviembre de 2008 a las 16 horas.
12. 06/10/08 Dr. Fabián Brolesse, presentó nota por la que solicita tomar vista del resultado del examen psicológico que se le efectuara. En la misma fecha de la presentación se entregó al peticionante una copia del resultado del examen psicológico-psiquiátrico que solicitara.
13. 07/11/08 Dr. Fernando M. Etcheverry, Director de Relaciones de Justicia de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota –original de la que enviara por medio de fax el día 4 de noviembre de 2008- a de comunicar que ha cesado la condicionalidad de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:

Departamento Judicial Lomas de Zamora

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia): Un (1) cargo por ascenso del Dr. Hugo Adrián Rondina (fecha de examen del día 23 de octubre de 2008).

Agente Fiscal: Un cargo por ascenso de la Dra. Graciela Patricia Rivero (examen del día 21 de octubre de 2008).

Departamento Judicial San Martín

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: Un (1) cargo por ascenso de la Dra. María Silvina Pérez (examen del día 2 de septiembre de 2008).

Departamento Judicial La Plata

Agente Fiscal: Un (1) cargo por ascenso del Dr. Carlos Ariel Argüero (examen del día 21 de octubre de 2008).

Departamento Judicial Mercedes

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: Un (1) cargo por ascenso del Dr. Tomás Martín Etchegaray (examen del día 2 de septiembre de 2008).

000931

DR. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

14. 07/11/08 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota -original de la que enviara por medio de fax el día 5 de noviembre de 2008-, a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:

- **Departamento Judicial San Martín: Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:** Un (1) cargo por renuncia en trámite del Dr. Enrique Carlos Boitano.

15. 07/11/08 Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y María Silvia Villaverde, enviaron en tres sobres cerrados los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y Paz [examen del día 11 de noviembre de 2.008].
16. 07/11/08 Dres.: Graciela Medina y Pedro Di Lella, enviaron nota acompañando las respuestas a los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes identificados con las "letras claves" JTF15 y JTF24, rendidos en el concurso de Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia [examen del día 24 de junio de 2.008].
17. 07/11/08 Dr. Gustavo Adolfo Redi, envió nota en la que expresa: *"Por la presente, me dirijo respetuosamente a VV.EE. a los fines de solicitarle -tenga a bien tomarme nueva entrevista psiquiátrica y psicológica, toda vez que habiendo superado una situación de stress fui dado de alta oportunamente. Ello a los fines de mi citación para la próxima entrevista, toda vez que aprobé el examen para Juez de Cámara Civil y Comercial para la Ciudad de Mar del Plata, y estoy postulado para camarista en esa ciudad, dado que pretendo hacer uso de la opción del art. 21 del Reglamento de ese Excmo. Consejo.// Solicito asimismo, se me comunique fecha para ser entrevistado..."*.

II.- Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 03/11/08 Se dejó en las carpetas de los Sres.: Presidente, Vicepresidente y Consejeros el listado de postulantes que han ejercido la opción prevista en el art. 21 del Reglamento del Consejo y la correspondiente a los inscriptos para rendir los exámenes en los concursos de: Juez de Paz Letrado [examen del día 6 de noviembre de 2008], Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y Paz [examen del día 11 de noviembre de 2008] y Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil [examen del día 13 de noviembre de 2008].
2. 03/11/08 Se dejó en las carpetas de los Sres. Consejeros integrantes de las Salas Examinadoras, el listado de postulante inscripto para rendir, el día 13 de noviembre de 2008, el examen correspondiente al concurso de Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil [examen del día 13 de noviembre de 2008].
3. 04/11/08 Se remitieron notas a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial; a los Sres.

Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal y a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Contencioso Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de: las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaria Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la ampliación de la convocatoria y prorroga del plazo de inscripción dispuesta respecto del concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) al que se incorpora un cargo condicional en el Departamento Judicial Morón, extendiéndose el periodo de inscripción del mismo hasta el día 25 de noviembre de 2008 a las 16 horas.

4. 04/11/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en la sección clasificados del rubro legales del Diario La Nación, del día jueves 6 de noviembre de 2.008, de un aviso en el que se comunica la ampliación de la convocatoria y prorroga del plazo de inscripción dispuesta respecto del concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) al que se incorpora un cargo condicional en el Departamento Judicial Morón, extendiéndose el periodo de inscripción del mismo hasta el día 25 de noviembre de 2008 a las 16 horas.
5. 04/11/08 Se envió carta documento a la Dra. Susana Amelia González La Riva Aristegui, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1248, de fecha 27 de octubre de 2.008, por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindiera el día 5 de junio de 2008, en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
6. 04/11/08 Se envió carta documento al Dr. Carlos Antonio Gallasso, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1249, de fecha 27 de octubre de 2.008, por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindiera el día 5 de junio de 2008, en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
7. 04/11/08 Se envió carta documento al Dr. Adrián Angulo, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1250, de fecha 27 de octubre de 2.008, por la que se

000952
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindiera el día 5 de junio de 2008, en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.

8. 04/11/08 Se envió carta documento a la Dra. María Graciela Larroque, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1251, de fecha 27 de octubre de 2.008, por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindiera el día 5 de junio de 2008, en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
9. 04/11/08 Se envió carta documento al Dr. Gonzalo Agustín Cirulli, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1252, de fecha 27 de octubre de 2.008, por la que se resolvió, aceptar la solicitud del postulante de invocar el beneficio del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso por cargos de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) cuyos exámenes se rindieran el 23 de octubre de 2008 por la aprobación del examen rendido el día 16 de septiembre de 2008, para la misma función.
10. 04/11/08 Se envió nota a la Dra. Paula Llorens, Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, adjuntando 18 cdroms con los datos de los postulantes que participan en los concursos de: **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (un cargo), Dolores (dos cargos uno de los cuales es condicional), Lomas de Zamora (dos cargos), Mar del Plata (un cargo), Morón (dos cargos), San Isidro (tres cargos) y San Martín (un cargo) [examen del día 8 de julio de 2.008]; **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** de los Departamentos Judiciales: Azul, Sede Tandil (un cargo), La Matanza (un cargo), La Plata (un cargo), Lomas de Zamora (un cargo), Mercedes (un cargo condicional), Quilmes (un cargo), San Isidro (un cargo) y San Martin (un cargo condicional) [examen del día 02 de setiembre de 2.008]; **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** del Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo) [examen del día 9 de setiembre de 2.008] **y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** de los Departamentos Judiciales: La Plata (un cargo), Lomas de Zamora (un cargo condicional) y Pergamino (un cargo condicional) [examen del día 16 de setiembre de 2.008].
11. 05/11/08 Se envió a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, el expediente N° 5900-500, caratulado: "Presentación efectuada por el Dr. Hugo Ballesteros".
12. 05/11/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación (a los fines previstos en el artículo 16 del Reglamento del

Consejo de la Magistratura) por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial La Plata. [examen del día 25 de noviembre de 2.008].

13. 05/11/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación (a los fines previstos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, de los Departamentos Judiciales; Azul y Lomas de Zamora [examen del día 18 de noviembre de 2.008].
14. 05/11/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación (a los fines previstos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes inscriptos en el concurso **de Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil** (Región 1: La Plata, Lomas de Zamora y Quilmes – 4 cargos condicionales, Región 2: Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro- 4 cargos condicionales-, Región 3:Zárate-Campana, San Nicolás y Pergamino- 1 cargo condicional-, Región 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes- 2 cargos condicionales-, Región 5: Azul, Mar del Plata y Dolores –3 cargos condicionales-, y Región 6: Bahía Blanca y Necochea -1 cargo condicional-)[examen del día 13 de noviembre de 2.008].
15. 05/11/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación (a los fines previstos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de **Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, De Familia y Paz** (Región 1: La Plata, Lomas de Zamora y Quilmes – 3 cargos condicionales, Región 2: Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro- 3 cargos condicionales-, Región 3:Zárate-Campana, San Nicolás y Pergamino- 2 cargos condicionales-, Región 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes- 2 cargos condicionales-, Región 5: Azul, Mar del Plata y Dolores –3 cargos condicionales-, y Región 6: Bahía Blanca y Necochea -1 cargo condicional-) [examen del día 11 de noviembre de 2.008].
16. 05/11/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina que rindieran la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías del Joven** [examen del día 28 de agosto de 2.008].
17. 05/11/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina que rindieran la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 11 de septiembre de 2.008].

000973
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

18. 06/11/08 Se enviaron notas a los Dres. Benjamín Ramón Sal Llargués y Jorge Luis Marín, a fin de poner en su conocimiento, la nómina de postulantes inscriptos para rendir el examen correspondiente al concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**, que tendrá lugar el día 18 de noviembre del corriente año y para el que oportunamente fueran designados como Académicos.
19. 06/11/08 Se enviaron notas a los Dres. Juan José Guardiola y Branko Pedro Cerowski, a fin de poner en su conocimiento, la nómina de postulantes inscriptos para rendir el examen correspondiente al concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**, que tendrá lugar el día 25 de noviembre del corriente año y para el que oportunamente fueran designados como Académicos.
20. 06/11/08 Se envió nota al Dr. Juan José Guardiola, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a las razones que oportunamente comunicara, ha decidido en sesión del día lunes 3 de noviembre de 2.008, dispensarlo de participar como Asesor Académico en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 16 de diciembre de 2.008].
21. 06/11/08 Se envió nota al Dr. Carlos Enrique Ribera, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a las razones que oportunamente comunicara, ha decidido en sesión del día lunes 3 de noviembre de 2.008, dispensarlo de participar como Asesor Académico en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 20 de noviembre de 2.008].
22. 06/11/08 Se envió nota al Dr. Miguel Angel Acosta, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a las razones que oportunamente comunicara, ha decidido en sesión del día lunes 3 de noviembre de 2008, dispensarlo de participar como Asesor Académico en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 16 de diciembre de 2.008] y comunicarle que atento a que el Dr. Carlos Enrique Ribera se excusara de intervenir como Académico en el concurso que fuera convocado para cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 20 de noviembre de 2.008], se ha designado en su reemplazo al Consejero Académico en Derecho Privado Dr. Juan Carlos Venini.
23. 06/11/08 Dr. Juan Carlos Venini, se notificó personalmente de que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que en dicho concurso, intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico en Derecho Privado Dr. Miguel Angel Acosta, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 20 de noviembre de 2.008.

Ministe

24. 06/11/08 Se envió nota al Dr. Carlos Enrique Ribera, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia), para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que en dicho concurso, intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico en Derecho Privado Dr. Carlos Ramón Lami, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 16 de diciembre de 2.008.
25. 06/11/08 Se envió nota al Dr. Carlos Ramón Lami, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia), para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que en dicho concurso, intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico en Derecho Privado Dr. Carlos Enrique Ribera, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 16 de diciembre de 2.008.
26. 06/11/08 Dr. Hugo Mario Sierra, retiró para su corrección, copias de los dos exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Paz Letrado (módulo de Derecho Penal) [examen del día 6 de noviembre de 2.008], identificados con las "letras claves" JPAZ01 y JPAZ02, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
27. 06/11/08 Dr. Juan Carlos Venini, retiró para su corrección, copias de los dos exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Paz Letrado (módulo de Derecho Privado) [examen del día 6 de noviembre de 2.008], identificados con las "letras claves" JPAZ01 y JPAZ02, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
28. 06/11/08 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las ternas elaboradas por el Consejo el día 20 de octubre de 2.008 (ver Acta de sesiones N° 513), y que oportunamente fueran remitidas al Poder Ejecutivo, para cubrir cargos de: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales San Martín y Mar del Plata, a fin de hacerles saber dicha inclusión con indicación, en cada caso, del especifico cargo para el que fueron ternados [examen del día 10 de junio de 2008].

29. 07/11/08 Se enviaron notas a los Dres. Alberto Jorge Silvestrini y Benjamín Ramón Sal Llargués, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos el día 10 de julio de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), que se identifican con las "letras claves": DOP51, DOP69, DOP73 y DOP76.

III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 03/11/08 Dra. María Isabel Sánchez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
2. 03/11/08 Dra. María Eugenia Martín, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
3. 04/11/08 Dr. Gustavo Petracca, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 2 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
4. 04/11/08 Dr. Gustavo Petracca, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 16 de septiembre de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia.
5. 04/11/08 Dr. Anibal Marcelino Borthiry, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 2 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
6. 04/11/08 Dr. Guillermo Daniel Diléo, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 16 de septiembre de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia.
7. 04/11/08 Dr. Guillermo Daniel Ottaviano, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 16 de septiembre de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia.
8. 04/11/08 Dr. Guillermo Daniel Ottaviano, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 2 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
9. 04/11/08 Dra. Liliana Ethel Castell, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 16 de septiembre de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia.

10. 04/11/08 Sr. Ignacio Eduardo Zárate, en representación del Dr. José Martín Zarate y, de conformidad con la autorización que éste le otorgara, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido por el profesional autorizante, rendido el día 2 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
11. 05/11/08 Dra. Liliana Lozano, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 4 de octubre de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal.
12. 06/11/08 Dr. Marino Ricardo Giglio, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 28 agosto de 2.008, en el concurso de Juez de Garantías del Joven.
13. 07/11/08 Dra. Silvia Gremes, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
14. 07/11/08 Dr. Luciano Bustos Berrondo, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 2 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
15. 07/11/08 Dra. Analía Noemí Consolo, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 21 agosto de 2.008, en el concurso de Juez de Garantías.

IV. Desistieron a su postulación:

1. 03/11/08 Dr. Guillermo G. Mercuri, presentó escrito a fin de hacer saber que renuncia a su postulación como Agente Fiscal para todos los Departamentos Judiciales en los se hubiera anotado [examen del día 8 de julio de 2008], expresa el presentante que su renuncia se debe al hecho de haber asumido el día 8 de octubre de 2008 el cargo de Juez de Juzgado de Garantías del Juzgado Nº2 de Bahía Blanca.
2. 03/11/08 Dra. Graciela Scaraffia, envió nota –original de la que enviara por medio de fax el día 24 de octubre de 2008- a fin de comunicar que no va a asistir a la entrevista personal con el Consejo prevista para el día 27 de octubre de 2.008 a las 12:30 hs. en relación al concurso de Defensor General Departamental, habida cuenta que –según expresa- ha sido designada Jueza de la Cámara Civil y Comercial del Departamento Judicial Pergamino y desiste de seguir como postulante para el cargo de Defensor General de Pergamino.
3. 05/11/08 Dra. Magdalena Vanesa González, envió escrito a fin de poner en conocimiento que desiste del llamado a concurso correspondiente al cargo de Agente Fiscal para el Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del día 8 de julio de 2008].

000955

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

V. Solicitaron revisión de sus exámenes:

1. 03/11/08 Dra. Fabiana Maricel Coradi, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 2 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
2. 03/11/08 Dr. Carlos Lorenzo Illanes, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 2 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
3. 06/11/08 Dr. Julio Martín Manuel Muñoz, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 2 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
4. 07/11/08 Dr. Leonardo Javier Villegas, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 2 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.

VI- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
$ 490,00	Maldatec Service S.A. (servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reclamista de dos ascensores, correspondiente al mes de octubre de 2.008)
$ 14.627,00	Librería BTK (compra de elementos de librería).

VII. Para información del Consejo

1. Atento autorización conferida por el Consejo (Acta Nº 515), y en el marco de las excusaciones de los Dres. Miguel Angel Acosta (ver nota del día 3 de noviembre de 2008) y Juan José Guardiola (ver nota del día 3 de noviembre de 2008), para actuar como Académicos en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 16 de diciembre de 2.008], se convocó en su reemplazo a los Dres. Carlos Enrique Ribera y Carlos Ramón Lami.

EXÁMENES DE LA SEMANA:

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2.008.

Cargos: Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y Paz de la: Región 1: La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes: (3 cargos condicionales); Región 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro: (3 cargos condicionales); Región 3: Zárate-Campana, San Nicolás, Pergamino: (2 cargos condicionales); Región 4: Junín, Trenque Lauquen, Mercedes: (2 cargos condicionales); Región 5: Azul, Mar del Plata, Dolores: (3 cargos condicionales) y Región 6: Bahía Blanca, Necochea: (2 cargos condicionales)

Sala Examinadora:

Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino .

Académicos Actuantes: Luis Armando Rodríguez Saiach y María Silvia Villaverde

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008.

Cargos: Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la: Región 1: La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes: (4 cargos condicionales); Región 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro: (4 cargos condicionales); Región 3: Zárate-Campana, San Nicolás, Pergamino: (1 cargo condicional); Región 4: Junín, Trenque Lauquen, Mercedes: (2 cargos condicionales); Región 5: Azul, Mar del Plata, Dolores: (3 cargos condicionales) y Región 6: Bahía Blanca, Necochea: (1 cargo condicional).

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000556

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Sala Examinadora: Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán .

Académicos Actuantes: Diana Graciela Fiorini y Alberto Jorge Silvestrini

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Estado de los Concursos en trámite al 10/ 11/ 08:

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
13/11/07	**Juez de Paz Letrado del Partido de Bolivar (Departamento Judicial Azul) (1 cargo** por renuncia del Dr. Víctor del Carmen Chiclana) (pedido de cobertura del 06/09/07). Sala Examinadora Dres.: Adelma Edith Arguissain, Carlos Enrique Cervellini, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes Dres.: Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Hugo Mario Sierra (módulo de Derecho Penal).**POR RESOLUCIÓN JUDICIAL DICTADA EN AUTOS "IGLESIAS, Darío José, c/. FISCO de la Provincia de Buenos Aires y otro s/. Medida cautelar anticipada" (causa Nro 7538) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 3 del Departamento Judicial La Plata SE HA ORDENADO CON CARÁCTER PRECAUTELAR ACEPTAR LA INSCRIPCIÓN DEL SR. DARÍO JOSÉ IGLESIAS EN EL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE BOLIVAR (DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL) .MEDIDA RECURRIDA POR EL CONSEJO SIN RESOLVER POR LA CÁMARA** **EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS. REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.** **SE POSTERGÓ ELABORACIÓN DE TERNA**	2
26/02/08	**Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Trenque Lauquen –Sede Pehuajó (1 cargo) Terna sin postulantes (nota Ministro de Justicia del 23/10/08)** ➢ **SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY**	21
26-03-08 (Penal) y 27-03-08 (Privado)	**Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo); Bahía Blanca (1 cargo); Dolores (1 cargo); Junín (1 cargo); Mercedes (1 cargo); Necochea (1 cargo); Pergamino (1 cargo); Trenque Lauquen (1 cargo); y Zárate-Campana (1 cargo). Los cargos fueron creados por Ley N° 13.672** (pedido de cobertura del 06-11-07). Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Armando Roldán . Académicos Actuantes Dres.: Benjamín Ramón Sal Llargués y Alberto Jorge Silvestrini (módulo de Derecho Penal) y Miguel Angel Acosta y Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado). **EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.** ➢ **SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY**	7

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
03/06/08	**Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Mercedes (1 cargo)** (pedido de cobertura del 25/03/08); **Morón (1 cargo Juzgado N° 10 por renuncia del Dr. Héctor Nattero)** (pedido de cobertura del 13/02/08), **San Martín (1 cargo Juzgado N° 7 por renuncia del Dr. Daniel C. Zorrilla)** (pedido de cobertura del 13/02/08) y **Zárate Campana, Sede Zárate (1 cargo** vacante por el Dr. Osvaldo César Henricot) (pedido de cobertura del 05-03-08) . Sala Examinadora: **Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino.** Académicos Actuantes: **Branko Pedro Cerowski y Juan Carlos Venini.** **EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.** ➢ **SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA LUNES 17/ 11**	38
05/06/08	**Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo por fallecimiento del Dr. Jorge Alcolea)** (pedido de cobertura del 13-02-08); **Mar del Plata (3 cargos)** (pedido de cobertura del (28-03-08); **Mercedes (3 cargos)** (pedido de cobertura del (28-03-08) y **Morón (3 cargos)** (pedido de cobertura del (28-03-08). **Sala Examinadora:** Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Armando Roldán. **Académicos Actuantes:** Dres: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia. **EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS** ➢ **SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA LUNES 24/ 11**	73
12/06/08	**Fiscal Adjunto de Casación Penal: (1 cargo)** (pedido de cobertura del 03-04-08). **Sala Examinadora** Dres.: Adelma Edith Arguissain, Gustavo Alberto Dutto, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano.**Académicos actuantes** Dres.:Patricia Victoria Perelló y Jorge Ernesto Rodríguez. **EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS CONSULTIVOS REALIZADOS**	12
19/06/08	**Juez de Tribunal de Casación Penal: (1 cargo)** (pedido de cobertura del 28-03-08). **Sala Examinadora** Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino. **Académicos actuantes** Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Alberto Jorge Silvestrini. **EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELTO**	9

006957

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
24/06/08	**Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata (1 cargo en Tribunal N° 2** por renuncia de la Dra. Raquel Amanda Berisso) (pedido de cobertura del 19-05-08) **y Juez de Juzgado de Familia** de los Departamentos Judiciales**: Lomas de Zamora – Sede Avellaneda (2 cargos** creados por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); **Lomas de Zamora – Sede Lanús (2 cargos** creados por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); **San Isidro – Sede San Isidro (1 cargo** creado por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); **San Isidro – Sede Pilar (3 cargos** uno creado por ley N° 13.634 y dos por Ley 13.772 respectivamente) (pedido de cobertura del 14-04-08) y **San Martín – Sede San Miguel (dos cargos** creados por leyes N° 13.634 y 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva y Jorge Luis Zunino.Académicos actuantes Dres.: Pedro Di Lella y Graciela Medina. **EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. ACADÉMICOS INFORMARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE.** ➢ **PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA HOY**	78
26/06/08	**Juez de Paz Letrado de los Partidos de: Florentino Ameghino (Departamento Judicial Junín) (1 cargo vacante por renuncia del** Dr. Walter Castrillo) (pedido de cobertura del 06/09/07) **y San Andrés de Giles (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo)** (pedido de cobertura del 25/03/08). **Sala Examinadora** Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. **Académicos actuantes** Dres.: Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Jorge Luis Marín (módulo de Derecho Penal). **EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.**	2
01/07/08	**Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (1 cargo** en el Tribunal N° 1 por renuncia de la Dra. Ana María Derunge) (pedido de cobertura del 13/02/08) y **Quilmes (1 cargo** en el Tribunal N° 2 por renuncia del Dr. Omar Coloccia) (pedido de cobertura del 12/05/08). **Sala Examinadora:** Dres.: Armando Daniel Abruza, Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto y Jorge Luis Zunino . **Académicos actuantes** : Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach y Eduardo Enrique Sisco **EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.** **CONSULTIVOS EN TRÁMITE DE POSTULANTE QUE APROBÓ POR REVISIÓN DE LA CORRECCIÓN DE SU EXAMEN**	26
03/07/08	**Juez de Tribunal en lo Criminal: de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1** por la Dra. María Mercedes MALERE) (pedido de cobertura del 28/05/08)**; Azul, sede Tandil (1 cargo** por ascenso del Dr. José Luis Piñeiro para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul) (pedido de cobertura del 16/05/08); **La Matanza (1 cargo** en Tribunal en lo Criminal N° 3 vacante por el Dr. Jorge Fabián Van Staden) (pedido de cobertura del 05-03-08)**; Lomas de Zamora (1 cargo** por renuncia del Dr. Daniel Antonio Petrone) (pedido de cobertura del 14-04-08); **Necochea (1 cargo**	75

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	por ascenso del Dr. Alfredo Nöel, para Cámara de Apelación y Garantías del Departamento Judicial Necochea) (pedido de cobertura del 14-04-08) **y San Martín (1 cargo** en Tribunal en lo Criminal N° 1 vacante por renuncia de la Dra. Adela Formicchelli) (pedido de cobertura del 13/02/08). **Sala Examinadora** Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Bienvenido Rodríguez Basalo, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. **Académicos actuantes** Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Jorge Hugo Celesia. **EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.** **PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTA DE POSTULANTE QUE APROBÓ POR REVISIÓN (1)**	
08/07/08	**Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo)** (pedido de cobertura del 28-03-08); **Dolores (2 cargos uno de los cuales es condicional** por Acuerdo en el Senado del Dr. Eduardo Campos Campos para el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Dolores y el cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. María Fernanda Hacmannn Juzgado de Garantías del Joven en el Departamento Judicial Dolores) (pedidos de cobertura del 14-04-08 y del 16-05-08 respectivamente); **Lomas de Zamora (2 cargos** vacantes por Drs.: Adolfo Naldini y Pablo Díaz Lacava) (pedido de cobertura del 13/02/08); **Mar del Plata (1 cargo)** (pedido de cobertura del 14/04/08), **Morón (2 cargos** por el Dr. Carlos Fabián Acosta Argañaras y por el Dr. Fernando Gabriel Bellido) (pedidos de cobertura del 16-05-08 y del 09-06-08); **San Isidro (3 cargos)** (pedido de cobertura del 14-04-08) y **San Martín (1 cargo** por renuncia del Dr. Hernán Francisco Córdoba) (pedido de cobertura del 09-05-08). **Sala Examinadora** Dres.: . Carlos Enrique Cervellini, Julián Alberto Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. **Académicos actuantes** Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeca y Jorge Ernesto Rodríguez.**EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRAMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 06 ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMENES** ➢ **HOY SE TOMAN 05 ENTREVISTAS**	121
10/07/08	**Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo** vacante de la Dra. Claudia Cecilia Fortunatti) (pedido de cobertura del 09-05-08); **La Plata (1 cargo** vacante por la Dra. Lasaga) (pedido de cobertura del 05-03-08); **Pergamino (1 cargo** por Acuerdo en el Senado de la Dra. Mónica Guridi para Cámara de Apelación y Garantías de Pergamino) (pedido de cobertura del 14-04-08) **Quilmes (1 cargo)** (pedido de cobertura del 14-04-08), **San Isidro (1 cargo** vacante por la Dra. Cecilia Verónica Durand) (pedido de cobertura del 09-05-08); **San Martín (1 cargo condicional** por acuerdo en el Senado del Dr. Diego Gabriel CALMANOVICI para el cargo de Juez en el Juzgado en lo Correccional de san Martín. (pedido de cobertura del 28-05-08) y **San Nicolás (1 cargo** por renuncia de la Dra. María Cecilia Algacibiur) (pedido de cobertura del 12/05/08). **Sala Examinadora** Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain y Jorge Armando Roldán.**Académicos actuantes** Dres.: Benjamín Ramón Sal Llargués y Alberto Jorge Silvestrini.	107

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000058

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 02 ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE. ➢ **HOY SE TOMAN 02 ENTREVISTAS**	
21/08/08	**Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín (1 cargo– Juzgado de Garantías N° 4 por ascenso de la Dra. Solange Cambet para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín)** (pedido de cobertura del 16-05-08). **Sala Examinadora** : Dres.. Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Luis Zunino. **Académicos actuantes** : Dres. Jorge Luis Marín y Patricia Victoria Perelló. **EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 04 ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN PRESENTADO** ➢ **HOY SE TOMA 04 ENTREVISTA**	43
26/08/08	**Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo** por renuncia de la Dra. María Inés MACERONI) (pedido de cobertura del 28-05-08), **San Martín, sede San Miguel (1 cargo Ley 13.634)** (pedido de cobertura del 16-05-08) y **San Isidro (1 cargo creado por Ley 13.772)** (pedido de cobertura del 09-06-08). **Sala Examinadora:** Eduardo Horacio Budiño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. **Académicos actuantes**: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde. **EXÁMENES TOMADOS (19) . SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2.008.**	
28/08/08	**Juez de Garantías del Joven de los Departamentos Judiciales: San Martín, sede San Miguel (1 cargo Ley 13.634)** (pedido de cobertura del 16-05-08) y **San Isidro (1 cargo creado por Ley 13.772)** (pedido de cobertura del 09-06-08). **Sala Examinadora :** Dres.:Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. **Académicos actuantes** : Dres. Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde. **EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (17). PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE**	
02/09/08	**Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Azul, sede Tandil (1 cargo** Juzgado N° 1 por renuncia del Dr. Juan Carlos José Russo) (pedido de cobertura del 20/06/08), **La Matanza (1 cargo** Juzgado N° 4 por el Dr. Sergio Hernán Altieri) (pedido de cobertura del 14/07/08), **La Plata (1 cargo** Juzgado N° 1 por renuncia del Dr. Alberto Edmundo Rezzonico) (pedido de cobertura del 20/06/08), **Lomas de Zamora (1 cargo** Juzgado N° 4 por el Dr. Julio Roberto Rodríguez Herlein) (pedido de cobertura del 14/07/08), **Mercedes (1 cargo** Juzgado N° 10 por ascenso del Dr. Tomás Martín Etchegaray a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mercedes) (pedido de cobertura del 23/07/08), **Quilmes (1 cargo** Juzgado N° 2 por el Dr. Norberto Celso Villanueva) (pedido de cobertura del 20/06/08), **San Isidro (1 cargo** Juzgado N° 14 por renuncia del Dr. Guillermo Luis Esteguy)	68

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	(pedido de cobertura del 09/06/08) y **San Martín (1 cargo** Juzgado N° 3 por ascenso de la Dra. María Silvina Pérez a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín) (pedido de cobertura del 23/07/08). **Sala Examinadora :** Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Jorge Luis Zunino. .**Académicos actuantes** : Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. **EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN. FALTAN TOMAR 15 ENTREVISTAS**	
04/09/08	**Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales Dolores (1 cargo** por renuncia del Dr. Jorge Luis Dupuy) (pedido de cobertura del 28-05-08) y **San Martín (1 cargo** por renuncia de la Dra. María Susana Petriz) (pedido de cobertura del 20-06-08). **Sala Examinadora :** : Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano **Académicos actuantes** : Dres.: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia, **EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE FALTAN TOMAR 10 ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES** .	48
09/09/08	**Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo** por renuncia del Dr. Juan José AZPELICUETA) (pedido de cobertura del 28-05-08) **Sala Examinadora :** Dres.: Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budiño, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. **Académicos actuantes** : Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera. **EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 03 ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN**	14
11/09/08	**Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: San Isidro (1 cargo** en Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia del Dr. Juan Carlos Tarsia) (pedido de cobertura del 09/06/08) y **San Martín (1 cargo** en Tribunal en lo Criminal N° 7 por el Dr. José Angel Marinaro) (pedido de cobertura del 20/06/08).**Sala Examinadora :** Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. .**Académicos actuantes** : Dres: Jorge Luis Marín y Hugo Mario Sierra. **EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS (7)**	58
16/09/08	**Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo** por renuncia del Dr. Arsenio Osvaldo Granillo Fernández) (pedido de cobertura del 20/06/08); **Lomas de Zamora (1 cargo condicional** por Acuerdo en el Senado del Dr. Pablo Ernesto Bocaccia) (pedido de cobertura del 20/06/08) y **Pergamino (1 cargo condicional** por Acuerdo en el Senado de la Dra. Graciela Ilda Scaraffía) (pedido de cobertura del 20/06/08) **Sala Examinadora :** Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. **Académicos actuantes** : Dres.: Miguel Angel Acosta y Luis Armando Rodríguez Saiach. **EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE.**	27

000359

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	CONSULTIVOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 10 ENTREVISTAS	
07/10/08	**Juez de Paz Letrado de los Partidos de: Bragado (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo** por renuncia del Dr. José Luis Barrera) (pedido de cobertura del 25/06/08) y **Maipú (Departamento Judicial Dolores) (1 cargo por renuncia del Dr. Arnoldo Glaría)** (pedido de cobertura del 13/02/08 el día 11 de agosto de 2.008 Acta N° 503 de declaró desierto un anterior concurso convocado para cubrir este cargo). **Sala Examinadora** Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Luis Zunino. **Académicos actuantes** Dres.: Carlos Enrique Ribera (módulo de Derecho Privado) y Gualberto Arturo Baistrocchi (módulo de Derecho Penal). **EXAMENES TOMADOS. 9 PRESENTES. ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIÓN A ACADÈMICOS** ➢ **PARA INFORME SALA EXAMINADORA HOY**	
09/10/08	**Asesor de Incapaces del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo - Asesoría de Incapaces N° 3** por renuncia del Dr. Carlos Eduardo Bigalli)(pedido de cobertura del 23-07-08). **Sala Examinadora** Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain, Jorge Alberto Alvarez y Margarita del Carmen Tropiano. **Académicos actuantes** Dres.: María Silvia Villaverde y Carlos Ramón Lami. **EXAMENES TOMADOS 22 PRESENTES. SE ENVIARON A CORRECCIÓN A ACADEMICOS EL 9/10/08**	
16/10/08	**Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (3 cargos)** Dos de dichos cargos son en el Tribunal N° 4 por renuncias de las Dras. Ana María Migliardi y Dora Elba Cecchi, (pedidos de cobertura del 20-06-08 y del 23-06-08) y uno lo es en el Tribunal N° 2 por renuncia del Dr. Néstor Reinaldo García Boye (pedido de cobertura del 28-08-08)], **Mar del Plata (1 cargo** por renuncia del Dr. Isidoro Jorge Lemel) (pedido de cobertura del 28-08-08); **Mercedes (1 cargo** por fallecimiento de la Dra. María Inés Reyna) (pedido de cobertura del 23-06-08) y **Trenque Lauquen (1 cargo** por renuncia del Dr. Mario Luis Pergolani) (pedido de cobertura del 20-06-08). **Sala Examinadora** Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano **Académicos actuantes** Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti . **EXÁMENES TOMADOS 40 PRESENTES. SE ENVIARON A CORRECCIÓN A ACADÉMICOS EL 16/10/08**	
21/10/08	**Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo** por ascenso del Dr. Carlos Argüero a la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata) (pedido de cobertura del 15-09-08), **Lomas de Zamora (3 cargos uno efectivo y dos condicionales)** [por ascenso de la Dra. Graciela Patricia Rivero, (pedido de cobertura del 20-06-08) y por ascenso de los Dres. Esteban Pablo Baccini y José Luis Arabito a los Juzgados de Garantías N° 11 y 12 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (pedido de cobertura del 15 de septiembre de 2.008)] y **Morón (1 cargo** por renuncia del Dr. Alejandro Guido del Grosso) (pedido de cobertura del 25-06-08). **Sala Examinadora** Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello,	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Eduardo Horacio Budiño y Margarita del Carmen Tropiano. **Académicos actuantes** Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra. **EXÁMENES TOMADOS 50 PRESENTES. SE ENVIARON A CORRECCIÓN ACADÉMICOS EL 21/10/08**	
23/10/08	**Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo** por ascenso del Dr. Hugo Adrián Rondina al Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata) (pedido de cobertura del 23-07-08). **Sala Examinadora** Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino. **Académicos actuantes** Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. **EXÁMENES TOMADOS 14 PRESENTES SE ENVIARON A CORRECCIÓN 23/10/08**	
06/11/08	**Juez de Paz Letrado: del Partido de 25 de Mayo (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo** por renuncia del Dr. Ricardo Rafael FARACE) (pedido de cobertura del 05/09/08) y **del Partido de Tordillo (Departamento Judicial Dolores) (1 cargo condicional** por renuncia en trámite de la Dra. Lía Lucrecia RIPODAS) (pedido de cobertura del 26/09/08) . **Sala Examinadora** Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. **Académicos actuantes** Dr. Juan Carlos Venini (módulo de Derecho Privado)y Hugo Mario Sierra (módulo de Derecho Penal). **EXÁMENES TOMADOS 02 PRESENTES SE ENVIARON A CORRECCIÓN 23/10/08**	
11/11/08	**Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y Paz de la: Región 1: La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes: (3 cargos condicionales); Región 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro: (3 cargos condicionales); Región 3: Zárate-Campana, San Nicolás, Pergamino: (2 cargos condicionales); Región 4: Junín, Trenque Lauquen, Mercedes: (2 cargos condicionales); Región 5: Azul, Mar del Plata, Dolores: (3 cargos condicionales) y Región 6: Bahía Blanca, Necochea: (2 cargos condicionales)** (pedido de cobertura del 10-09-08. Los cargos cuya cobertura condicional se solicitó a este Organismo son para conformar el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial próximos a ser creados por la Legislatura Provincial según lo establecido en el artículo 3 de la Ley 13.837). **Sala Examinadora** Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino . **Académicos actuantes** Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y María Silvia Villaverde. **LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008** ➢ **EXÁMENES ESTA SEMANA MARTES A LAS 9.00 SEDE CONSEJO**	
13/11/08	**Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la: Región 1: La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes: (4 cargos condicionales); Región 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro: (4 cargos condicionales); Región 3: Zárate-Campana, San Nicolás, Pergamino: (1 cargo condicional); Región 4: Junín, Trenque Lauquen, Mercedes: (2 cargos**	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	condicionales); Región 5: Azul, Mar del Plata, Dolores: (3 cargos condicionales) y Región 6: Bahía Blanca, Necochea: (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 10-09-08. Los cargos cuya cobertura condicional se solicitó a este Organismo son para conformar el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial próximos a ser creados por la Legislatura Provincial según lo establecido en el artículo 3 de la Ley 13.837). **Sala Examinadora** Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán . **Académicos actuantes** Dres.: Diana Graciela Fiorini y Alberto Jorge Silvestrini . **LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008.** ➢ **EXÁMENES ESTA SEMANA JUEVES A LAS 9.00 SEDE CONSEJO**	
18/11/08	**Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo** por renuncia del Dr. Jorge Esteban Herrero) (pedido de cobertura del 05/09/08) y **Lomas de Zamora (1 cargo** por renuncia del Dr. Carlos Oscar ZAMARREÑO) (pedido de cobertura del 26/09/08). **Sala Examinadora** Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano. **Académicos actuantes** Dres.: Jorge Luis Marín y Benjamín Ramón Sal Llargués . **LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008.**	
20/11/08	**Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (2 cargos, uno condicional** en el Juzgado N°3 por renuncia Dra. Elda Eulalia Ventura –pedido de cobertura del 21-10-08 **y uno efectivo** en el Juzgado N°6 por fallecimiento Dr. Fernando Aníbal Pérez –pedido de cobertura del 21-10-08), **Mar del Plata (2 cargos condicionales,** uno en el Juzgado N° 7 por ascenso del Dr. Rubén Daniel Geréz a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata -pedido de cobertura del 15/09/08- y uno en el Juzgado N° 2 por renuncia Dr. Víctor Argimiro Scoccimarro –pedido de cobertura del 21-10-08), **San Isidro (1 cargo condicional en el Juzgado N° 11** por ascenso del Dr. Alejandro LESSER a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro) (pedido de cobertura del 08/09/08); **San Martín (1 cargo en el Juzgado N° 11** por renuncia de la Dra. María Cristina Perroni) (pedido de cobertura del 26/09/08) y **Trenque Lauquen (1 cargo condicional en el Juzgado N° 2** por ascenso de la Dra. Silvia Ethel Scelzo a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Trenque Lauquen) (pedido de cobertura del 15/09/08). **Sala Examinadora** Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budiño y Jorge Armando Roldán. **Académicos actuantes** Dres.: Miguel Angel Acosta y Juan Carlos Venini. **LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2.008.**	
25/11/08	**Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (1 cargo en la Cámara Segunda** por renuncia de la Dra. Nelly Norma SUAREZ) (pedido de cobertura del 26-09-08). **Sala Examinadora** Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. **Académicos actuantes** Dres.: Branko Pedro Cerowski y Juan José Guardiola. **LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008**	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Y CERRÓ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008.	
02/12/08	**Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Trenque Lauquen (1 cargo condicional** –Juzgado en lo Correccional N° 2- por ascenso del Dr. Roberto Miguel RUBIO como Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Trenque Lauquen) (pedido de cobertura del 01/10/08). **Sala Examinadora** Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano **Académicos actuantes** Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Jorge Hugo Celesia. **LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008.**	
04/12/08	**Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales La Matanza (1 cargo condicional** por renuncia Dr. Jorge Alberto Multedo –pedido de cobertura del 21-10-08) y **Trenque Lauquen (1 cargo condicional** en el Tribunal en lo Criminal N° 1 por ascenso del Dr. Jorge Juan Manuel GINI a la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Trenque Lauquen – pedido de cobertura del 01/10/08-) **Sala Examinadora** Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino **Académicos actuantes** Dres.: Roberto Atilio Falcone y Patricia Victoria Perelló. **LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008.**	
11/12/08	**Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales: Pergamino (1 cargo condicional** por ascenso de la Dra. María Gabriela JURE a la Cámara de apelación y Garantías en lo penal del Departamento Judicial Pergamino) (pedido de cobertura del 01-10-08), **Morón (1 cargo condicional** por renuncia Dr. José Santiago Echeverría pedido de cobertura 30-10-08) y **San Martín (1 cargo condicional** por el Dr. Javier Alejandro TEIXEIRAS) (pedido de cobertura del 08-10-08).**Sala Examinadora** Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán **Académicos actuantes** Dres.: Jorge Ernesto Rodríguez. y. Hugo Mario Sierra. **LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2.008.**	
16/12/08	**Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional** por la Dra. Azucena Blanca GONZÁLEZ CÁNEPA) (pedido de cobertura del 08-10-08). **Sala Examinadora** Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano **Académicos actuantes** Dres.: Carlos Ramón Lami y. Carlos Enrique Ribera. **LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008.**	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

006361

DR. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
18/12/08	**Juez de Tribunal del Trabajo de: Dolores (1 cargo condicional** por renuncia en trámite de la Dra. Graciela Ester Tamagno -pedido de cobertura del 26-09-08-), **Quilmes (2 cargos condicionales,** uno por renuncia de la Dra. Ana Rosa Binda –pedido de cobertura del 26-09-08- y uno por renuncia Dra. María Cristina Cerri –pedido de cobertura del 21-10-08-) **y Lanús (1 cargo condicional** por renuncia Dr. Carlos Mario Bosso –pedido de cobertura del 21-10-08).. **Sala Examinadora Dres.:** Jorge Alberto Alvarez, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain, y Jorge Armando Roldán **Académicos actuantes Dres.:** Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco **LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008**	
	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Mercedes (2 cargos condicionales uno por ascenso del Dr. Pablo Alejandro MEROLA como Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Mercedes -pedido de cobertura del 01-10-08- y uno por ascenso Dr. Juan Manuel Mastrorilli a Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Junín –pedido de cobertura 24-10-08).	
	Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Quilmes (1 cargo condicional por renuncia Dr. Juan Carlos Cairo –pedido de cobertura del 21-10-08-)	
	Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Departamento Judicial San Nicolás (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Leonel Bernatzky –pedido de cobertura del 21-10-08)	
	Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial La Matanza: (un cargo condicional por ascenso Dr. Roberto Camilo Jordá a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón pedido de cobertura 24-10-08)	
	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín (1 cargo condicional por renuncia en trámite Dr. Enrique Carlos Boitano –pedido de cobertura 05/11/08)	